

**ANUNCIO de licitación de Servicios de  
Mantenimiento y desarrollo evolutivo del sistema de adquisición, transmisión y  
gestión de datos de calidad del aire del Gobierno de Aragón.**

**Expte nº AST\_2018\_016**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos
  
  - b) Dependencia que tramita el expediente:  
Tecnología y Sistemas
  
  - c) Número de expediente: AST\_2018\_016
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto:  
Mantenimiento y desarrollo evolutivo del sistema de adquisición, transmisión y gestión de datos de calidad del aire del Gobierno de Aragón.
  
  - b) Código CPV: 72212311-2
  
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2018
  - d) Lugar de ejecución:  
Aragón
  
  - e) División por lotes y número:  
No Procede
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Anticipada y Simplificada
  - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación
4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).  
28.600,64
5. Admisión de variantes:  
No se admiten
  
6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 11/12/2018
  - b) Hora límite de presentación: 13:00 horas
  - c) Documentación a presentar:  
La establecida en el apartado 2.2.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP)

d) Lugar de presentación:

1. Entidad: Aragonesa de Servicios Telemáticos

2. Domicilio:

Avda. Ranillas, nº 3 A, 3ª planta, oficina J

3. Localidad y código postal: 50018 de Zaragoza

e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo en procedimientos restringidos o negociados):

No Procede

7. Garantías.

a) Provisional: No se exige

b) Definitiva: 5% importe de adjudicación (IVA excluido)

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría)

No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La establecida en el Anexo III del PCAP

c) Adscripción de medios:

Si. Los establecidos en el Anexo IV del PCAP

9. Obtención de documentación e información administrativa.

a) Entidad: Aragonesa de Servicios Telemáticos

b) Domicilio:

Avda. Ranillas, nº 3 A, 3ª planta, oficina J

c) Localidad y código postal: 50018 de Zaragoza

d) Teléfono: 976 71 57 94

e) Telefax: 976 71 41 45

f) Correo electrónico: infocontratosast@aragon.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

10. Obtención de documentación e información técnica.

a) Entidad: Aragonesa de Servicios Telemáticos

b) Domicilio:

c) Localidad y código postal:

d) Teléfono:

e) Telefax:

f) Correo electrónico: infocontratosast@aragon.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

11. Acto público de apertura de las ofertas.

a) Lugar:

Aragonesa de Servicios Telemáticos. Avda. Ranillas, nº 3 A, 3ª planta, oficina J. 50018 de Zaragoza.

b) Fecha: 13/12/2017

c) Hora: 11:30

d) Otros actos de apertura pública:

La apertura pública del sobre TRES tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2017 a las 09:30 horas.

12. Condiciones especiales de ejecución del contrato.

13. Otras informaciones.

Dado que la licitación es un encargo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, y visto que la actuación se puede enmarcar dentro de la operación Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos incluida en el programa operativo FEDER ARAGON 2014-2020, el gasto originado será susceptible de cofinanciación por el citado Departamento en un 50%.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso):

15. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

En \_\_\_\_\_, a 23 de noviembre de 2017 .-  
El Directora Gerente  
D/Dña Maria Teresa Ortin Puertolas

*Documento electrónico, verificable en  
<https://contratacionpublica.aragon.es> con el Código Seguro de  
verificación: CSVYDB55ENWJHT149PCN  
firmado electrónicamente el 23 de noviembre de 2017  
por Maria Teresa Ortin Puertolas  
Directora Gerente*